

Amundi Index Solutions

Société d'investissement à capital variable
Domicilio social: 5, Allée Scheffer
L-2520 Luxemburgo – Gran Ducado de Luxemburgo
R.C.S. de Luxemburgo B206-810
(la «**Sociedad**»)

Luxemburgo, a 6 de julio de 2026,

NOTIFICACIÓN A LOS ACCIONISTAS DE AMUNDI STOXX EUROPE DEFENSE (el «**Subfondo**»)

Los términos no definidos de forma específica en el presente documento tendrán el mismo significado que en los estatutos (los «**Estatutos**») y en el último folleto de la Sociedad (el «**Folleto**»).

Estimado/a accionista:

Le informamos de que, debido a un error técnico durante la emisión del Folleto con fecha de «Marzo de 2026», los niveles previstos y máximos de operaciones de préstamo de valores que el Subfondo podría formalizar se han eliminado del Anexo «USO DE OPERACIONES DE FINANCIACIÓN DE VALORES Y DE SWAPS DE RENDIMIENTO TOTAL» del Folleto.

Tal y como se indica en los Documentos de Datos Fundamentales del Subfondo, con el fin de generar ingresos adicionales para compensar sus costes, el Subfondo puede formalizar este tipo de operaciones de préstamo de valores.

Por lo tanto, el consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo**») ha decidido reincorporar los niveles anteriores de operaciones de préstamo de valores aplicables al Subfondo en el Folleto (la «**Corrección**»), tal y como se describe con más detalle en la siguiente tabla:

Subfondo	Prés. val. - Previsto (%)	Prés. val. - Máx. (%)	Préstamo de valores - Condición de uso (si procede)	Swaps de rendimiento o total (SRT) - Esperado (%)	SRT - Máx. (%)	SRT - Condición de uso (si procede)
Amundi Stoxx Europe Defense	9 %	45 %	Temporal	0 %	0 %	-

Con fines de mantenimiento de la integridad, el Subfondo ha participado en operaciones de préstamo de valores desde la emisión del Folleto con fecha de «Marzo de 2026». Estas operaciones se llevaron a cabo de acuerdo con la capacidad general del Subfondo para hacerlo, tal y como se indica en los Documentos de Datos Fundamentales, y se mantuvieron dentro de los niveles esperados y máximos previstos, que ahora se vuelven a establecer en el Folleto.

Esta Corrección no afectará al objetivo de inversión ni a la estrategia de inversión del Subfondo y se reflejará en el próximo Folleto electrónico identificado.

Las versiones más recientes de los Folletos y los Documentos de datos fundamentales para el inversor están disponibles de forma gratuita y previa solicitud en su domicilio social.

Atentamente,

El Consejo